

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO LIBERAL.

DIRECTOR — ALBERTO NUGUE.

AÑO IV.

Viernes 12 de Agosto de 1892.—Núm. 385.

SE PUBLICA

los Miércoles, Viernes y Domingos

Redacción y Administración
plaza de la Independencia 14, Imprenta.

PPOMADA ANCHIO DE SANTA COLOMA DE FARNES

Preparado por el Licenciado en Farmacia Don Leonides Fontdevila para radicalmente todas las enfermedades de la piel. Se reciben encargo en la Posada del Comercio, calle de Albareda número 5, para todos los asuntos del Sr. Pancho.—Gerona.

Para que todas las clases sociales puedan adquirir tan importante remedio se ha reducido su precio que es una garantía para que ninguna familia carezca de él.

Precio una peseta.

INDICADOR

Para las operaciones electorales en la próxima renovación de las diputaciones provinciales con arreglo al real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Día 25 de Agosto.—Empieza el período electoral con la publicación en el Boletín Oficial de la convocatoria.

Publicada la convocatoria, los Alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores hasta el día en que la elección termine, sin que sea necesario en esta ocasión que los Jueces remitan certificaciones de fallecidos é incapacitados. (Art. 7.º del Real decreto de 5 de Noviembre y primera disposición transitoria.)

Desde el día siguiente al de la convocatoria hasta el 4 de Septiembre pueden formularse las solicitudes y las propuestas de candidatos. (Art. 17.)

Día 4 de Septiembre.—Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reúne la Junta provincial del Censo á las ocho de la mañana, al efecto de lo prevenido en el art. 18, debiendo asistir por sí ó por medio de apoderados en forma legal los candidatos que hayan solicitado serlo, y los propuestos por los electores.

En el mismo día, los Alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo segundo del art. 26 del Real decreto.

Día 5 de Septiembre.—Día en que á más tardar la Junta provincial del Censo comunicará el acto de sesión por pliego certificado á los Alcaldes y Presidentes de las mesas de las secciones respectivas, y á todos los nombrados por Interventores y suplentes, citando á éstos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del Real decreto.)

Día 11 de Septiembre.—A las siete de la mañana se constituye la mesa de cada sección en el local designado por la votación (art. 25 del Real decreto), y para el público se abrirán los locales antes de las ocho, para que

en esta hora en punto comience la votación. (Art. 26 y 27.)

Los Alcaldes pondrán á disposición de las Mesas electorales en el momento de su constitución las listas definitivas y demás documentos electorales (art. 7.º).

A las cuatro en punto de la tarde, el Presidente anunciará en alta voz que va á cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el art. 31 del Real decreto.

Acto continuo de terminadas estas operaciones el Presidente de la Mesa declara cerrada la votación y procede al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Real decreto.

Los Presidentes de las Audiencias territoriales ó Juntas de Gobierno de las Audiencias de lo Criminal designarán antes del día 15 de Septiembre los Magistrados ó Jueces que hayan de presidir las Juntas de escrutinio, conforme á los artículos 44 y 45.

También con la anticipación conveniente las Juntas provinciales determinarán y publicarán en los Boletines oficiales las secciones cuyos Comisionados Interventores tengan que concurrir á las Juntas de escrutinio.

Día 15 de Septiembre.—Como jueves inmediato al domingo de la votación, conforme al art. 44 del Real decreto, la Junta de escrutinio se constituye á las diez de la mañana (art. 46) en la cabeza del distrito electoral y en la sala principal del Ayuntamiento ó otro local adecuado.

Y verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por triplicado el acto de sesión, conforme al art. 52, así como las que corresponden á los candidatos electos ó presuntos proclamados, el Presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

Termina el período electoral.

Día 2 de Noviembre.—Los Diputados se reúnen en la capital de la pro-

vincia para que pueda abrirse el período semestral que correspondía inaugurar en el quinto mes del corriente año económico. (Art. 2.º de la ley de 19 de Julio de 1890.)

Desde Madrid.

8 Agosto 1892

Estimado compañero; las últimas noticias recibidas de Tánger, acusan mayor gravedad en el conflicto existente allí entre las Kabilas rebeldes y las tropas imperialistas. A consecuencia de un pequeño avance hecho en la noche del sábado por los soldados del Sultán, hubo varias escaramuzas entre ambos combatientes, de las que resultaron algunos muertos y heridos.

Esta nueva noticia, ha sido comentadísima en los círculos dándosele gran importancia, insistiéndose en que es inminente un encuentro decisivo para poner coto á los desmanes de las Kabilas rebeldes. Algunos sospechan que en todo esto, tiene gran culpa el ministro representante de Inglaterra á pesar de las protestas en sentido contrario hechas por el diplomático inglés.

En Tánger la situación es apurada por temerse el que los ingleses hagan un desembarco, y se lamentan, según participan los corresponsales de la mencionada ciudad, por la falta de buques de guerra europeos. Realmente esta falta debe ser enmendada por los gobiernos francés, italiano y español, y nada sería de extrañar que antes de finalizar la semana presente, estén en la bahía de Tánger algunos cruceros europeos.

Parece que nuestro Gobierno está dispuesto á enviar algun buque de guerra, que defienda á los súbditos españoles, dado el caso que sus intereses no fueran respetados si se agravara mayormente la situación.

Hay que convenir en que el Sr. Nocedal no ha estado en Azpeitia á la altura que se suponía. Había quien esperaba que el discurso tuviese una grande resonancia, porque haría con él declaraciones de mucha actualidad así para desmentir ó confirmar los rumores que circulan respecto á su unión con el Sr. Pidal, como por lo que labone al juicio de las últimas encíclicas del papa.

Pero quizá porque en Azpeitia se haya respirado ayer atmósfera de intransigencia, ó quizá por otro motivo, ello es que D. Ramon se encerró en una prudente reserva y nada absolutamente dijo de lo que en el meeting se esperaba que dijese. Que hizo un discurso de lugares comunes, y nada

más que eso.

Ha tomado posesion el nuevo gobernador de Pontevedra.

—**ECOS**—

Y no hay otras noticias y ni hay sitio ni gente que quiera leerlos y comentarlos.

En cambio el calor del día es extraorlinario, y mayor lo uno que lo otro.

De las noticias que se han recibido de la fiesta celebrada por los integros en Azpeitia el día 7, resulta que el elemento carlista vá á publicar periódicos á fin de oponerse á la propaganda de los liberales.

Si bien en esta provincia creemos no habrá necesidad de ello por cuanto poco les falta para poder decir: *«Cuanto veo es malo»*. Y no con ojos vendados, sino muy abiertos.

¡Y como nó con tanto Santon federal que sabe tomar á chacota el nombre de un candidato liberal, para hacerlo con respeto de un desconocido conservador!

Véase sino *«La Concentración»* de Figueras y elecciones de Vilademuls.

De un estado que ha publicado en su último número el *«Boletín»* de los somatenes de Cataluña, resulta que dicho cuerpo consta en la actualidad de 36,971 individuos, de los cuales 15,353 pertenecen á la provincia de Barcelona, 3,447 á la de Tarragona, 11,146 á la de Lérida y 7.025 á la de Gerona.

De modo que nuestra provincia cuenta con 7025 afiliados, y de ellos ¿cuanto carlista se suma?

¿Cuanto federal se resta? Triste estadística que seguramente echaria en cara la desidia de uros y las temperancias mal entendidas de otros.

Así anda ello. He aquí una noticia extranjera que en España no hay de qué, y de las que muchos saben conceder importancia.

Londres.—El emperador Guillermo se ha despedido de la reina Vitoria. Esta tarde se embarcará en Cowes á bordo de su yacht «Kaiser Adler» que probablemente antes del anochecer abandonará el puerto.

Y ahora la *«pendant»* española y cu-

ya importancia corre parejas con la anterior:

«En la corrida de... se han lidiado toros de la ganadería de Díaz, habiendo sido buenos. Mataron 8 caballos. Espartero estuvo muy bien en los quites. Bonarillo también.

El primero sufrió una ligera cogida y el segundo una contusión. La concurrencia ha sido numerosa y escogida.»

La noticia puede quedar estereotipada y reproducirla sin variante. Es muy española.

Muy bien hecho:

Observando que el señor Romero Robledo decreta para y por sus amigos y que éstos lo van invadiendo y dominando todo, como si estuvieran solos en el mundo, pregunta «El Imparcial» si los reformistas siguen formando parte del partido conservador, ó si forman un partido distinto de éste, á pesar de figurar el señor Romero Robledo como ministro del señor Cánovas.

«El Imparcial», como se vé duerme fuerte, como fuerte duerme el país dominado por miopía cerebral.

En España ya no dominan partidos sino individuos; apenas leyes y si influencias.

En un país donde impera el mas fuerte, no debe negarse que los principios viven eclipsados.

Y la anarquía despierta.

El señor Cánovas apoyará la petición del Círculo de la Union Mercantil de la corte, para que se declare fiesta nacional el día 12 de Octubre, cuarto centenario del descubrimiento de América.

Probablemente se tratará este asunto en el Consejo de ministros.

No lo extrañamos. Al Sr. Cánovas, como hombre de Gobierno le interesa mucha fiesta, mucha fiesta, por aquello de:

«El pueblo que se divierte no conspira.»

«Pero se muere de hambre al día siguiente.»

Y se... amontona, por los presupuestos.

Los telegramas han dado cuenta de que un incendio ha destruido dos casas en Granada.

Y que cuatro albañiles han logrado salvar una familia.

¡Siempre los mismos héroes hijos del trabajo!

¡Y tan ametrallados, ó engañados cuando de concederles un pedazo de pan se trata!

Item mas:

Han fallecido en Barcelona con algunas horas de intervalo, los dos heridos por la explosión del vapor «Solis» que en gravísimo estado ingresaron en el Hospital de Santa Cruz.

¡Descansen en paz aquellas pobres víctimas de la lucha por la existencia!

Ello es que en los incendios, en el manual trabajo, y hasta dentro la esfera de la ciencia ¡cuanto martir ignorado! ¡cuánta familia á la mendi-

cidad por ingratitud de los semejantes!

El Diluvio ha formulado las siguientes preguntas:

«¿Es cierto que hace tres ó cuatro días se recibió en Port Bou un telegrama, expedido por el Director general de Sanidad, prohibiendo terminantemente la introducción en España de gallinas procedentes del Mar Negro? ¿Es cierto que de tres días á esta parte, con posterioridad al telegrama del Director de Sanidad, han pasado por Port-Bou 200 jaulas de gallinas turcas y rusas? ¿Es cierto que esas gallinas, procedentes del Mar Negro, llegaron anteayer y ayer á Barcelona y se expendieron en público? ¿Es cierto que se anuncia la próxima llegada de otras 300 jaulas de gallinas procedentes del Mar Negro? ¿Es cierto que los que las aguardan se muestran seguros de que pasarán, por Port Bou, aunque sea preciso ocultar su origen y figurar que proceden de Francia ó de Italia?»

Grave de toda gravedad es lo que apunta el colega y esperamos que á quien incumbe con testar, lo hará clara y espícitamente.

¿Lo hará?

No lo creemos, porque aquí cada cual es cada uno, y lo de las gallinas podrá correr parejas con lo de los célebres tocinos de antaño.

¡Y viva la jota; como si dijéramos; viva todo lo de Port Bou.

Digno de tenerse en cuenta:

Dice La Fraternidad de Manresa:

«Con la desaparición de nuestra Audiencia no han podido resolverse muchos procesos que se hallaban pendientes de juicio oral, y si se concede el indulto con motivo del centenario de Colón, varios procesados que habrían podido obtener los beneficios de aquella gracia se verán privados de ella por causas independientes de su voluntad.»

Llamamos la atención de la prensa sobre este punto, para que se trabaje en el sentido de que el indulto beneficie á todos, y muy especialmente á los procesados que no se ha dictado sentencia á causa de la desaparición de las Audiencias.»

Estamos conformes con lo dicho por el colega y haciendo eco á sus justas excitaciones, llamamos la atención de los presidentes de Audiencia, acerca de la anómala situación en que pueden quedar gran número de procesados, muchos de los cuales á estas horas habrían sido absueltos ó condenados á no haber sido suprimidas las Audiencias.

Gobierno en huelga.—Así lo declara un periódico de Madrid por lo que actualmente sucede en Vigo, donde las vendedoras de leche, por no doblegarse á nuevos impuestos, obra cada cual á medida de su antojo, á exclusion de determinado radio donde la tropa se ve obligada á hacer alardes de fuerza.

¡La tropa, y solo para las lecheras! ¿Y la fuerza civil?»

Se están ya trocando papeles, por

lo que el gobierno conservador va sufriendo á trastorno por día.

Y el pueblo á disgusto por barba.

Las huelguistas lecheras de Vigo, registran, pasean y gobiernan á su antojo, y de aquí lo de la huelga gubernamental á que alude la prensa madrileña.

Y ya tenemos las coacciones, los abusos y el ataque á los derechos á la orden del día.

Y de esa huelga constante que en todas partes asoma la cabeza se saca siempre en limpio que existe el imperio conservador, sin otro orden administrativo, ni político que el de la casualidad.

Como su subida.

Y vamos andando.

¿Dónde está el rubor?

En el exprés de Andalucía llegó el 7 á Madrid el general Beranger y enseguida celebró una entrevista con el Sr. Cánovas para darle cuenta de las fiestas que han tenido lugar en Huelva.

Las primeras palabras del ministro de Marina fueron contra el cura de Palos, al cual puso de azul turquí por no haber celebrado la misa de campaña, y enseguida se lamentó el general Beranger de que los ministros hayan acordado no proceder contra ese sacerdote, en vista de las razones alegadas á su favor por el Nuncio de Su Santidad.

El ministro hizo al presidente del Consejo un extenso relato de todo lo ocurrido en Huelva y Sevilla, y uno y otro se mostraron muy satisfechos.

Podrán darse por satisfechos los ministros, pero no así cuantos sientan idea de rubor nacional.

La misa de Palos trajo palos en la conciencia de cualquier español recto de miras.

Los ministros son de otro fuste.

¡Pobre España!

Ha dicho un colega:

«Algunos Maestros jubilados nos preguntan si vienen obligados á satisfacer al Estado el 14 por 100 de sus asignaciones, según se previene en el art. 12 de la ley de Presupuestos. Ningún Maestro jubilado, ni viuda, ni huérfano, que cobre sus haberes del fondo de derechos pasivos del Magisterio, viene obligado á ninguna clase de descuentos, ni siquiera á ese uno por ciento que satisfarán los demás Maestros; porque las cantidades que cobran los Profesores jubilados no se hallan consignadas ni en los presupuestos del Estado, ni en los de las Diputaciones, ni en los de los Ayuntamientos. Pueden quedar tranquilos por este lado.»

Nos parece bien contestada la pregunta, dice el «Boletín de Primera Enseñanza.»

Pero, en cambio los Maestros aquí en activo servicio, van á pagar los descuentos siguientes:

3 por 100 de sus sueldos.

10 por 100 de la consignación para material.

50 por 100 del sueldo los interinos.

Uno por 100, todos, según la nueva ley de presupuestos.

Otro 1 por 100, además del 3, los que cobran aumento gradual.

Lo mejor sería que se hiciera una ley que dijese:

Artículo único. El Gobierno se utilizará de todos los haberes que, por cualquier concepto, deben cobrar los Maestros.»

Y así era cuenta redonda.

¡Y tan redonda!

Noticias Generales

Vamos á cuentas. El Mercado de Gerona ha vuelto al ser y estado de siempre, decision digna de aplauso para los días ordinarios, pues que así lo reclama el sentido comun, los perjuicios de la Empresa de la plaza y molestia visible del público lo mismo que el expendedor, así como ámbas cosas algunos establecimientos que se veían poco menos que amurallados por falta de pasillos que facilitarían el acceso al público para sus comercios.

Mas hoy, al estado á que han llegado las cosas, creemos debe continuar extensivo durante los sábados á la plaza de S. Agustín como viene haciéndose, pues que ello, no solo significa una satisfacción á las aspiraciones del barrio del Mercadal, sino que lo contrario sellaría un privilegio favorable á la Rambla que resultaría tan odioso como simpática es hoy la defensa de intereses creados.

Recordamos esto, porque no fuera prudente se reprodujeran rivalidades que colocaran á los vecinos de la plaza de la Independencia en el terreno de los vencidos, extremo que no debe admitirse tratándose de intereses comunes de una misma localidad.

No decimos mas.

—Las sociedades corales de esta Ciudad «El Orfeon Gerundense, La joven Gerona, El Federal y El Orfeon Regional» han acordado acudir en corporación á la Estación del ferrocarril el día 15 del corriente á las 7 de la mañana, á fin de recibir como es debido á la Sociedad Coral de Tarrasa «Los Anigos», cuya recepción dará por resultado celebrar unidas un festival en el Paseo Central de la Dehesa de 5 á 7 de la tarde del mismo día, festividad de Nuestra Señora de la Asunción.

Teremos entendido que alguna sociedad de recreo está preparando una función extraordinaria que dedicará á dicha sociedad.

Lo celebraremos.

—Ha quedado desestimada en todas sus partes por nuestro municipio la proposición de las decoraciones á cambio de años de Coliseo.

Quedan contestados cuantos decían lo contrario.

—Un periódico de Paris dá cuenta del siguiente timo, que no carece de originalidad:

Hace algunos días jugaban varios chicuelos al borde del canal de Auberwilliers. Uno de ellos, llamado Victor Rengel, de edad de ocho años, resbaló sobre la hierba y cayó al agua.

Un muchacho que solo lleva tres años á la víctima del peligroso accidente, se arrojó al canal, y poco des-

pues depositó sano y salvo en tierra á su compañero.

Gracias á los cuidados de varios marineros, Victor, que habia perdido el conocimiento, recobró el sentido y fué conducido á casa de sus padres.

El heroico salvador fué objeto de las felicitaciones de todos, y señalado á las autoridades para el premio de 25 francos que otorga la Municipalidad en casos semejantes.

Pero hé aquí que de pronto empieza á circular un extraño rumor.

La víctima contó —con locuacidad propia de los pocos años— que todo habia sido cosa convenida entre su salvador y él; que los dos nadaban como peces, y que en el chapuzon respectivo no hubo, por lo tanto, peligro alguno.

Apercibidas las autoridades del magnífico plan de los puelos, han creído que no merece los 25 francos un simple baño de placer, y en vez de darles esta cantidad, amonestaron severamente á los chicos, que por esta vez han sabido nadar, pero no guardar la ropa.

—Es esperado en esta para el sábado, el ilustrado letrado y activo político Sr. Vallés y Ribot.

Se nos dice viene para la defensa del periódico guixolese el Siglo XX.

De desear es salga en bien.

—Durante todo el presente mes de Agosto pueden presentar proposiciones cuantos puedan arrendar por 30 funciones líricase Teatro.

Así se acordó en la sesión que anteanoche celebró la corporación en la que presidía nuestro buen amigo señor Prunell.

—El «Gran Salón Centro Lírico» de la Bisbal, con motivo de la fiesta mayor de aquella localidad, celebrará extraordinarios conciertos y bailes los días 14, 15, 16 y 17 habiéndole contratado el efecto á los reputados profesores señores Tormo, Pujol Solana y Parera para la ejecución del programa.

—Debido á la incansable actividad de un distinguido colaborador, en breve daremos cabida á un importante trabajo donde queda reconocida la riqueza de aguas mineral-medicinales de la Provincia.

—La población de Tossa ha expuesto al público la proposición de un Presupuesto extraordinario á fin de cubrir el déficit resultante en Presupuesto ordinario del 92 al 93.

—Por el ministerio de Fomento ha sido autorizada la transferencia del ferrocarril de Olot á Gerona á la Compañía Rollway Company Limited, quedando ésta obligada en los mismos términos y con las mismas garantías al cumplimiento de las condiciones estipuladas y que sirvieron de base para la concesión de aquella línea.

—Por la prensa de Barcelona, y no por nuestro Corresponsal de Sta. Coloma, hemos sabido que el farmacéutico don José Roca, recién establecido en aquella localidad, se ha suicidado tomando una fuerte dosis de estrigmina. Señale que inmediatamente de apercibidos del suceso, los vecinos avisaron al señor Valenti, catedrático de la Universidad de Barcelona, que se halla veraneando en Santa Co-

loma, cuyo señor prestó al enfermo los auxilios de la ciencia, aunque sin resultado satisfactorio, falleciendo el señor Roca media hora después en brazos del cura y del coadjutor de la parroquia, quienes solo pudieron administrarle la Extremaunción.

Dícese que el suicida no estaba en su cabal juicio, y que en uno de los ataques que frecuentemente sufría, maltrató rudamente á su esposa, golpeándola en la cabeza, y creyendo haberla matado, decidió castigarse poniendo fin á su vida.

Damos las gracias á nuestro Corresponsal por su actividad eclipsada.

—La opinion pública y hasta algun periódico, vemos se hacen eco del trabajo que viene practicándose en la palanca puñete que ha de unir la calle del Carmen con el paseo de S. Francisco, en sentido alarmante.

No hay para tanto. La resistencia de los pies es muy suficiente para el sostén de los armatostes horizontales por lo que, por ese lado, no cabe preocupación; lo que si cabe examinar es si están bien sentadas las puntas en la arena y si de cuatro puntales, sobran tres.

Aquí está el peligro; por lo que cabe aplicar:

Si non fosse tan garrella
si non fosse llegañosa
si non fosse nada fea,
señor Comella, me crea,
sería una obra hermosa.

—Se nos dice que el domingo 7, se ha estrenado con extraordinario éxito en Santa Coloma de Farnés una Sardana titulada *Pomada Pancho*, y que en breve será ejecutada en union del coro.

Damos la enhorabuena al estudioso autor de la Pomada, así como celebramos haya sido objeto de la inspiración de un Maestro de Música su maravilloso invento.

—Durante todo el día de ayer y anteanoche, bailáronse en el barrio del Mercadal las típicas sardanas después de las correspondientes funciones religiosas en honor á Sta. Susana.

La concurrencia fué numerosa, como numerosa y animada vá á ser hoy la tradicional *faviua*.

CURACION

SEGURA Y RAPIDA

DEL DOLOR DE MUELAS Y DIENTES ODONTÁLGICO KENT

Este Odontálgico es el que mas eficaz é instantáneamente calma el dolor de muelas y dientes por fuerte y crónico que sea. Sus efectos son seguros y rápidos, cesando por completo el dolor al momento de sus aplicación.

Siempre cura.—Nunca perjudica.

PRECIO DEL FRANCO, UNA PESETA

De venta en esta capital, Farmacia de Dr. Perez.

En Figueras, hijo de D. José Martí y Juliá del Comercio de drogas.

En San Feliu de Guixols, Sres. Canarica Vives, Droguerías.

En Olot, D. Juan Planagumá Fabrica de Licores.

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo y reumáticos (por qué sufris! Vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de

VICHY CATALAN

de uso en los Hospitales. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales AL POR MAYOR. Forest y C., en comandita.—Gerona.

DUDÚ

Novela de costumbres, por Juan Gallardo Lobato.

Continuación

En efecto, era su prima hermana Conchita, una linda muchacha de catorce años, que él habia dejado en las últimas vacaciones en estado de crisálida, y que arrastraba ahora una desmesurada cola.

—Chiquilla, ¡pues si estás hecha una mujer!—exclamó Pepe al reconocerla. He llevado el chasco soberano. ¿Y qué voy á hacer ahora con lo que te traigo?

—Y qué me traes?

—Una muñeca.

Al oír esto los circunstantes soltaron la carcajada.

Sin hacer caso Conchita de este importante desahogo cogió el brazo de su primo, y formando correcta y prolongada fila empezaron todos á pasear y á desembuchar las mil encantadoras tonterías que suelen los jóvenes usar en sus conversaciones. El taciturno Paco se colocó al lado de Pepe sin tomar parte en la algazara general, pero dirigiendo de cuando en cuando una escrutadora mirada por todo el paseo. El alocado Sebastian no cesaba de disparar mil patochadas, que arrancaron carcajadas burlonas de los demás, las que él no tomaba en cuenta ó no comprendían. Rosita, la amiga predilecta de Pepe, sonreía delicadamente á cada palabra que éste decía, y todos armaron un guirigay, un delicioso coro digno de una ópera de gran espectáculo. Era de ver aquella dilatada línea humana que subía y bajaba desde la puerta que da á la iglesia de la Aurora hasta la que está enfrente del Ayuntamiento, charlando, preguntando, y riéndose todos á la vez.

—Pepe—le dijo su prima en alta voz cuando se pudo dejar de oír,—te estábamos esperando todas con ansia; porque, hijo, esto está muy aburrido.

—Si, Pepe—continuó una alta y delgada, pero de lindas facciones—no ha habido aún ni un baile.

—Ni un paseo—prosiguió otra bajita, de cuerpo airoso, pero regularmente fea.—A los estudiantes que han llegado hasta ahora les ha dado por el billar. ¡Dichoso billar! Si no es Paco, que toda la santa noche se la lleva desde la oración á la queda paseo arriba y paseo abajo, y de tarde en tarde alzando los ojos al cielo y mirando fijamente...

—Es que está estudiando astronomía—dijo la larga, que era algo científica.

—¿Y qué es astronomía?—preguntó Conchita.

—La ciencia que enseña á los hombres lo que hay en el cielo—repuso la

larga.

—¿Y á las mujeres no?

—También

—¡Del cielo!—exclamó Conchita.

—Esa ciencia debe ser muy bonita, porque en aprendiéndola se podrá ver á los ángeles, á los santos y á la Virgen. Así no gustan las cosas que hay en la tierra á Paco.

—Conchita, tened la bondad de decirme lo que no me gusta de la tierra—preguntó flemáticamente Paco.

—No lo digo.

—Que lo diga, que lo diga—repitieron en coro las compañeras.

—Lo diré; pero advierto que á Uds. es á quien lo he oído. Uds. han dicho muchas veces delante de mi que Paco no quiere á las mujeres y que por eso no tiene novia.

—Pues estás equivocada, Conchita,—rectificó Paco—Yo no tengo novia, porque las mujeres no me quieren á mi.

—Eso no es así, porque si tú hubieras hablado á las vacantes, algunas de las cuales están presentes, á Pepita, á Gertrudis, á Carmen, á Antonita.... A Rosita no porque dicen que esa quiere á mi primo.

—Cállate, loquilla,—dijo Rosita.

—Cállate, charlatana,—repitió Pepita.

—Cállate, cállate—Repitieron todas ahogando la voz de Concha.

—Pues si me callo sobre eso, no me callaré sobre el deseo que mostraban todas Uds. en que viniera mi primo Pepe cuanto antes.

—Bueno, ¿y qué? Y lo deseábamos—dijo la bajita y fea—porque los muchachos que aquí hay no hacen caso de nosotras. Todavía no hemos tenido este verano ni una reunión, ni un paseo, ni nada: así la forastera está deseando marcharse.

Se Continuará

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.

Sta. Clara.

Cuarenta Horas, estan en la iglesia de la Congregación hasta el dia 13.

LIMPIEZA SIN RIVAL

¡¡ LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!



¡¡ HACE EL TRABAJO DE UN DÍA EN UNA HORA !!

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, muebles, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa: tienda, almacén ó buhardilla. Limpia las manos grasientas ó con barro. Se vende en todas las droguerías.

Imp. Alberto Nogué.—Gerona.

GRATIS
GRATIS
GRATIS
GRATIS

el gran CATÁLOGO ILUSTRADO de aparatos y accesorios para la Fotografía.

Lecciones de Fotografía á todo comprador.

Un número de la Revista Fotográfica periódico ilustrado que publica la Casa, y á disposición de los clientes, el laboratorio especial instalado para los aficionados.

AMPLIACIONES • TRABAJOS FOTOGRAFICOS
RETOQUES • TIRAJES

Casa especial para los aficionados y la mejor surtida de toda España.

DEPARTAMENTO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS

34, calle Fernando VII, cat. BARCELONA TELÉFONO 1391

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona trimestre 2.50 pesetas

Fuera la capital: idem 3 idem.

Número suelto 25 céntimos

Atrasado 50 idem.

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. 14, IMPRENTA.

¡MUY IMPORTANTISIMO!

Las personas honradas y laboriosas, que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar a emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 reales, esto estamos dispuesto a probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á D. Segundo Garcia Montejo, provincia de Guipúzcoa Irún.

Entierros

Funerales.

LA NEOTAFIA

18. CORT-REAL 18.

SE VELAN Y VISTEN DIFUNTOS

¡FAMILIAS! En ladesgracia nopresteisoido á las personas que os aconsejen tal ó cual otra casa, sino acudid directamente á este gran establecimiento funerario donde hallareis extraordinaria baratura entoda clase de servicios, ENCARGOS Á CUALQUIER HORA DE DIA Y NOCHE.

AGUAS MINERALES DEL MUSEL GIJÓN

Propietario D. Alfonso Garcia Morales

estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de exito seguro o se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botellade á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al pormayor en la drogueria de E. Ca- ijo) Gijon, desde donde se envian los pedidos á España y Amér

FOTOGRAFIA INSTANTANEA

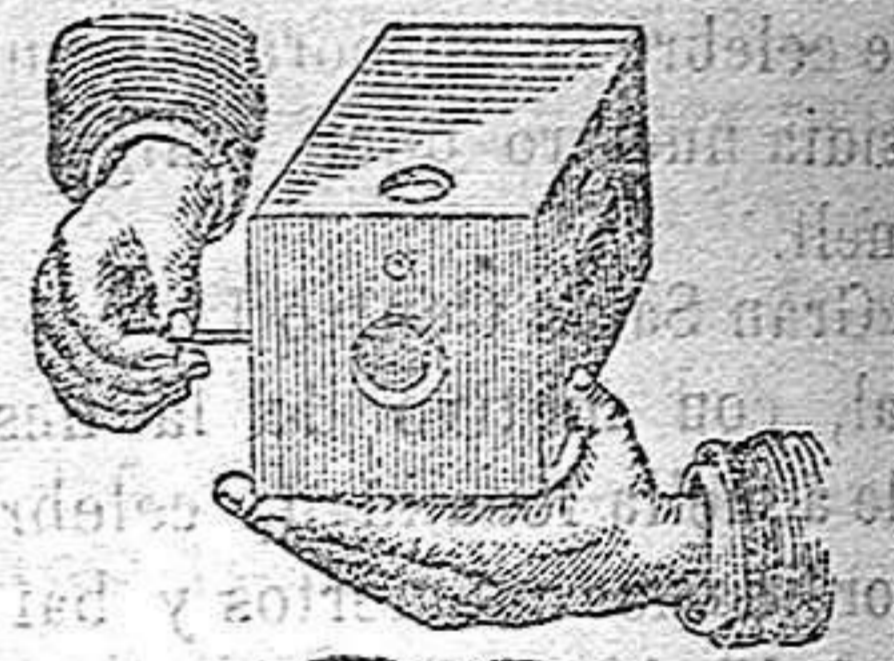
EL «PHEBUS-DETECTIVE»

Nuevo aparato instantáneo de fotografía que permite la reproducción de todas las escenas animadas de la vida, personas en marcha, pájaros que vuelan, caballos que trotan, etc., etc. Con este aparato de una manipulación sencillísima, la fotografía está al alcance de todo el mundo, aunque sean señoras ó jóvenes.

DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS BARCELONA

Fernando VII, 24, ent.

Casa especial para los aficionados y la mejor cartilla de todo España GRAN CATALOGO ILUSTRADO GRATIS



20

PESETA

UNICO ESTABLECIMIENTO DE AGUAS AZOADAS DE BACELONA

El agua de Pan- ticaosa contiene 89cc. de azoe por litro en la fuente.

E agua de Ur- beraaga contiene 32.13cc. por litro en a fuente y en Ca cas de Oviedo 16.2c

Privilegio Avilés por 20 años PREMIADO CON DOS MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal previa propuesta de la Agrupación de MEDICINA.

Procedimiento aprobado por la Real Academia de Medicina de Sevilla, Academia Médico Farmacéutica y Junta Superior Facultativa de Sanidad Militar, Aguas analizadas en el Laboratorio químico municipal de Paris.

(Del análisis de Laboratorio químico municipal de Paris) ha resultado que el agua azoada privilegio Gvi- lés contiene 468.5cc por litro en la fuente y 191.9cc. por litro en los sifones.

PELAYO, 3.

Este Establecimiento que á la fecha lleva ya seis años de práctica constante, ha demostrado al igual que sus analogos de otros puntos de España y el Extranjero la indiscutible eficacia del azoe en el tratamiento de diferentes afecciones, tanto del aparato respiratorio como bronquitis, asma, enfisemas, tisis en sus primeros periodos, laringitis etc., como en las afecciones del estómago, de la vejiga y algunas del corazón.

El gran número de observaciones que constan en los diferentes libros que el establecimiento posee, prueban de un modo elocuente la utilidad de las aguas azoadas que en muchos de los casos antes citados llegan á ser un medicamento insustituible por ningún otro medio.

El empleo constante del azoe por el espacio de 18 días á dos meses según los casos basta para curar infinidad de enfermos que no han hallado un alivio ni en el uso de otros rentes medicamentos, ni en diversas aguas minerales de que han hecho uso en varios Ba- ñearios.

Para los casos en que el enfermo no pueda salir de casa, el establecimiento cuenta con sifones é inhaladores para proporcionar el tratamiento á domicilio, según las indicaciones de su médico particular.

El establecimiento cuenta tambien con aparatos de inhalación para los casos en que sea necesario y expende sacos de dicho gas á domicilio.

El agua azoada en sifones se toma á pasto en las comidas, pasa de 90,000 sifones que se han consumido en el establecimiento de Madrid y mas de 10,000 en Barcelona.

La Direccion facultativa está á cargo del Muy Ilustre Dr. Don Cristóbal Parellada y Puig, médico honorario de Sanidad Militar, Director de aguas minerales, médico forense, profesor y director de sanidad marítima, etc., etc.—HORAS DE CONSULTA DE 11 á 7